



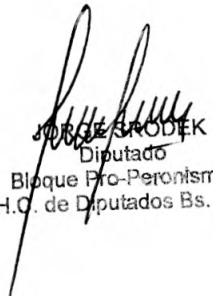
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su apoyo a la candidatura de la Señora Susana Trimarco para el premio Nobel de la Paz, por su incansable lucha contra la trata de personas.


JORGE BRODEK .
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

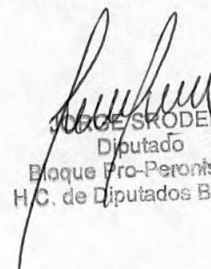
En el año 2002 en la Provincia de Tucumán es secuestrada Maria de los Ángeles “Marita” Verón por unos delincuentes que integraban una red dedicada a la explotación sexual de mujeres. La madre de Marita, Susana Trimarco, comenzó una incansable lucha por recuperar a su hija, arriesgó la vida infiltrándose en prostíbulos, y denunciando al poder político, judicial y policial por su complicidad con las redes de trata.

Como parte de esta lucha creó la Fundación Maria de los Ángeles dedicada a la lucha contra el flagelo de la trata, recuperando psicológica y socialmente a las víctimas, capacitando a fuerzas de seguridad, policías y funcionarios judiciales y enseñando en escuelas y universidades lo que significa esta esclavitud del siglo XXI.

A pesar de no haber podido encontrar, todavía, a su hija Marita, Susana ha rescatado a decenas de chicas de las redes de explotación sexual, su lucha ha hecho que mucha gente conozca lo que es la trata de personas, y su esfuerzo fue fundamental para la sanción de la ley contra la trata de personas sancionada por el Congreso Nacional pocos años atrás.

La señora Susana Trimarco ha sido un símbolo de lucha contra la trata de personas, sus esfuerzos le han valido enormes reconocimientos a nivel local e internacional pero sobre todo le ha generado el reconocimiento mas valioso de todos que es el de toda la sociedad argentina.

Su esfuerzo merece un premio tan prestigioso como es el Nobel, este, seria un renacimiento para ella pero también un apoyo más a la lucha internacional contra la trata, es por lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


JORGE SRODEK -
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.